




ACTA N° 22

En la ciudad de Córdoba y en el local del Decanato de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF) siendo las 14:00 hs del día 14 de mayo 2014 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución CD N° 45/2014, **VISTO** el Expte. UNC 24224/2014 mediante el cual el apoderado de la "Agrupación Reformista FRANJA MORADA – Juventud Radical", el Sr. Matías LINGUA DNI 32.107.170, manifiesta la voluntad de participar en las elecciones del claustro de estudiantes que se realizarán el 5 de junio de 2014; y **CONSIDERANDO** 1) que la presentación realizada no adjunta los avales correspondientes; 2) el Art. 74 de la Ord. HCS 19/2010 autoriza a las Juntas Electorales a emplazar al interesado o a su apoderado. SE RESUELVE:

- Emplazar a la citada agrupación para que en el término de 24 horas presente los avales correspondientes, de acuerdo al Art. 8 de la Ord. HCS 19/2010 para poder ser reconocida como grupo de electores.
- Notifíquese de lo resuelto al Sr. Matías LINGUA.

Siendo las 14:30 hs. se da por concluido este acto, se firma la presente Acta en el lugar y fecha indicados.


Lic. M. Karina Torterolo


Dr. Alberto Gattoni


Dra. Esther Galina
Presidente